

CÓNSTRUGEMAVI S.A.
RUC: 2991724952001

USMATA ASIMBLE CAMACHO RUIZ
15051296-3
6737

MARCO VESCO ARMADOS S.A.S.
210095123-7

LUIS GERMAN ORTA DIAZ
171278142-4

para constancia surtieron todos los Acordados y el Decreto que certifica.
del acto, lo que es aprobado por unanimidad de los presentes y sin abstención alguna,
secedió a las 10:30 am. el Presidente, notario de la Junta General de accionistas y se de lectura
luego de haber revisado el orden del día, se declaró en reposo para realizar el acto por parte del
sociedad.
ejecución de los proyectos, de esta manera por unanimidad nombró al destino de los beneficios
compañía, de esta manera tener para poder conservar y de darse realizar la
correspondientes al ejercicio económico del año 2012, millones que se los deberá utilizar en la
Acto seguido se da lectura al honor para para otorgar y arbitrar sobre los beneficios sociales,
varios proyectos.
del orden la compañía no pudo movimiento económico, repartido en el año 2013, se formalizan
GAZ y respecta que el año del 2012, no se realizó actividad o ejecución de algún proyecto, por
aprobación de informe del Consejo General, como la parte el SR. MARCO VESCO ARMADOS
Acto seguido la presidencia dispone se proceda con el segundo punto del orden del día como es la
transición.
Junta General de socios o accionistas, la construcción del patrimonio neto al inicio del periodo de
0805C-020 del 20 de noviembre de 2008 y remitiendo a esta Superintendencia aprobada por la
para Reservas y Mandatos Empresarios, preparar la información contenida en la resolución No.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL

EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA DE LA COMPAÑIA CONSTRUCCIONEMAVI S.A.

CELLENDIN 11, 18 DE JUNIO DE 2013

En el ciudad San Salvador, reunidos en el domicilio principal de la compañía la reunión que será ubicada en el Barrio San Francisco Calle 10 de Agosto y Mayo, a los días y ocho días del mes junio de 2013, a las nueve horas, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Ordinaria de accionistas de la Compañía CONSTRUCCIONEMAVI S.A. Las siguientes actúan:

El señor **MARCOS VARGAS ALVARADO SAIZ**, de estado civil soltero, de ocupación empleado particular, con el número de cédula de ciudadanía 212051127-2.

El señor **LUIS GERMAN OÑA OÑA**, de estado civil soltero, de ocupación ingeniero civil, con el número de cédula de ciudadanía 17127812-4.

La señora **LUSMILA RAMAREZ CAMACHO MUÑOZ**, de estado civil soltera, de ocupación quehaceres domésticos, con el número de cédula de ciudadanía 12051195-3.

Preside la sesión el Presidente ad-hoc, el señor **LUIS GERMAN OÑA OÑA** y actúa como Secretario ad-hoc de la Junta, el Gerente General ad-hoc de la Compañía, señor **MARCOS VARGAS ALVARADO SAIZ**, previene a constar, por asistentes, quien manifestar que se encuentran la totalidad del capital suscrito de la compañía.

A continuación el Presidente ad-hoc informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan sobre el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO, Discutir y resolver sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2012.

SEGUNDO PUNTO, Discutir y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2012.

TERCER PUNTO, Discutir y resolver sobre el destino que se dará a las acciones sociales, correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

La presidencia encarga la lectura al Sr. **MARCOS VARGAS ALVARADO SAIZ**, quien en su calidad de Gerente General de la Compañía, procede a dar lectura al informe del ejercicio económico del año 2012, en cual es puesto a consideración de los socios y luego de varias deliberaciones, es aprobado por unanimidad por los presentes. Como es de conocimiento, el Sr. **MARCOS VARGAS ALVARADO SAIZ** da a conocer que ha sido otorgado a totalidad la cantidad de acciones que se le otorga por efecto de la presente resolución deben aplicar las normas internacionales de contabilidad financiera

CONSTRUCCIONEMAVI S.A.
RUC: 2191724952001